

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de L. N, San Francisco, con destino al establecimiento de una factoría pesquera.



EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 21 de Agosto de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

VERGÜENZAS NACIONALES

La política en estas oficinas de Hacienda

Una de esas tantas cartas que á diario llegan á las redacciones de los periódicos, nos pone en autos de lo que significa para la marcha independiente y normal de los expedientes que se incoan en estas oficinas provinciales de Hacienda, la influencia despótica y arbitraria de un arbitrario y despótico caciquismo político, amparado y defendido por los Gobiernos de la Nación, porque en él cimienta su poderío absoluto y perpétuo el señor Marqués del Muni; persona omnipotente que ha pretendido borrar del escudo de Canarias la gloriosa Corona de Castilla, para sustituirla por los emblemas de su moderno escudo nobiliario; tal es la soberbia que su protección infiltra en la entraña política de aquellos que en Canarias gozan de sus favores y mercedes.

Muchas veces, por desconocimiento de la presión caciquil, hacemos culpables de injustas resoluciones á los funcionarios públicos que en estas Islas tienen la representación del Gobierno ó de los intereses del Estado, siendo á la vez, ó debiendo ser, la salvaguarda de los ciudadanos que acuden á ellos en demanda de legítimos derechos que tacitamente las leyes les reconocen.

Y muchas veces también cargan con toda la responsabilidad del atropello, aquellos funcionarios que se apartan de la ley ante el temor de una persecución, que es en ocasiones una cesantía y en muchas un traslado.

Es menester convenir, por mucha que sea la repugnancia con que tales venalidades nos brinda, en que, generalmente, el principal factor de tales desmanes burocráticos es el cacique que amenaza y aprieta, que se impone y ordena, valido de sus relaciones con personas que en Madrid obtienen de los departamentos ministeriales órdenes y disposiciones que castigan la moralidad del funcionario que se resiste á satisfacer caprichos políticos y conveniencias de partido.

De estos casos pueden contarse á millares; y fuera agravio considerado censurar parcialmente esas anomalías, cuando su origen primordial arranca de un caciquismo que en el poder central se nutre á expensas de la justicia y en menoscabo de la ley.

Por todas estas consideraciones de aspecto puramente moral, nosotros no podemos pasar en silencio ciertas y exactas imposiciones que en determinados expedientes de Hacienda ha querido ejercer, con cartas y telegramas á los señores Delegado y Administrador de Hacienda, el representante del señor León y Castillo en Canarias, D. Vicente Ruano.

Y esto no es solamente una vergüenza provincial, sino que se extiende el crédito de la Nación donde tales cosas son permitidas sin el inmediato y severo castigo, para escarmiento general.

Trátase aquí de unos expedientes de consumos que corresponden á varios pueblos de Canaria.—Moya entre ellos—por los cuales la Hacienda pública solicita el cumplimiento de las prescripciones legales, como garantía de los intereses del Tesoro.

No ha creído el Sr. Ruano que la ley consienta á aquellos pueblos el uso y abuso de sus rentas por el expresado concepto, defraudando los ingresos de la Hacienda nacional, y apela á la recomendación imperativa para que los funcionarios llamados á resolver los incidentes, lo hagan en el sentido de sus conveniencias políticas, por más que al hacerlo se prescinda de todo reglamento y de toda severidad legal muy justificada.

Y apremia el Sr. Ruano, con cartas amenazadoras, á los señores Delegado y Administrador de Hacienda para que dejando sentir sobre sus subordinados el peso de sus autoridades, sucumban á lo que á él conviene ó interesa, pisoteando la ley con repulsión de las conciencias de esos modestos y probos empleados.

Dudamos mucho, porque el asunto está muy justamente planeado en la carta á que nos referimos y en ella vemos la atrocidad que se exige, que el Sr. Ruano, á pesar de sus exigencias y mandatos obtenga de estas oficinas de Hacienda la satisfacción desmedada de sus caprichos políticos: sería una monstruosidad.

Pero no basta con el cumplimiento estricto del deber para castigar estos atrevimientos del caciquismo leonino, no; es menester que los representantes y defensores del Tesoro público hagan llegar á las manos del Ministro de Hacienda, para que colecciona datos y antecedentes que exponer á la consideración de las Cortes en tiempo oportuno, y proclame ante la representación nacional la honradez de sus delegados, en el caso posible y quizás seguro de que se solicite el traslado ó la cesantía de quienes no se doblegaron á los impertinentes requerimientos del Sr. Ruano, ejecutor en Canarias de planes políticos que avergüenzan y sublevan.

También hay en Tenerife caciques leoninos que siguen la conducta insostenible del Sr. Ruano.

También, recientemente, ese adinerado terrateniente, tan abundoso en fanegas de predio como rico en pobreza intelectual, que desde su feudo tacoronteño imprime movimiento caciquil á la mayoría de los Ayuntamientos del partido judicial de la Laguna, ha visitado las oficinas de Hacienda con la pretensión de que sus intereses políticos queden servidos en la resolución de algunos expedientes.

No había de ser menos que el Sr. Ruano, el Sr. Domínguez Ramos...

El haber sido excelente muñidor en las últimas elecciones, entregándose incondicionalmente al señor Bèthencourt Montesdeoca, es título que el Sr. Domínguez Ramos estima suficiente para solicitar favores que la ley considera punibles, por que la atacan y envilecen.

Presumimos, así mismo, que este cacique rural, mohino y cabizbajo, habrá marchado á Tacoronte sin ver atendidos sus intereses políticos.

Es imposible que haya provincia en España donde la sangre fría y el espíritu osado de los caciques, lleguen á tamaños atrevimientos. Ni podemos explicarnos que, pacientemente, se lean y escuchan tan increíbles atrocidades.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 20-23'50
BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 81'70. Acciones Banco de España á 446'00. Amortizable 5 p 8, á 100'95
CAMBIOS
Londres, vista, á 28'74 por £. París, vista, 13'85 p 8 P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 90'95. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 262'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 363,00.

Somatose Reconstituyente de primer orden.

DE GRACIA Y JUSTICIA

La Gaceta del día 14, publica el siguiente real decreto, confirmatorio de un telegrama oficial que ayer insertamos.

Artículo 1.º Los Secretarios de gobierno de las Audiencias territoriales admitirán hasta el día 25 inclusive del presente mes las instancias que presenten quienes aspiren á cargos de jueces ó fiscales municipales para la renovación ordinaria de 1.º de Enero próximo.

Artículo 2.º Los presidentes de las Audiencias, en los restantes días de la segunda quincena del mes actual, publicarán las listas de solicitantes, á los efectos de la regla 3.ª, artículo 5.º de la ley.

Se anuncia la vacante del Registro de la propiedad de Guía (Canaria) con fianza de 1750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

La Gaceta del 15 publica el real decreto promoviendo á la dignidad de Chantre de la catedral de Las Palmas, al presbítero doctor don Blas Hernández Morales, arcipreste de la de Zamora.

Demarcación notarial de esta provincia.

Distrito de Guía (Canaria).—Guía, dos.

Distrito de Las Palmas.—Las Palmas, 4; Arucas, 1; Telde, 1.

Distrito de Orotava.—Orotava, 2; Garachico, 1; Granadilla, 1; Icod, 1; Puerto de la Cruz, 1; Realejo bajo, 1; Guía, 1.

Distrito de Arrecife. Puerto del Arrecife, 2; Puerto de Cabras, 1; Antigua, 1.

Distrito de San Cristóbal de la Laguna.—Laguna, 2.

Distrito de Santa Cruz de la Palma.—Santa Cruz, 2; Llanos, 1.

Distrito de Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz, 3; Güimar, 1; Vallehermoso, 1; San Sebastián, 1; Valverde, 1.

NOTAS MILITARES

Al impleo inmediato ha ascendido el teniente coronel de Infantería D. Ernesto March García, hermano del Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito.

Al Coronel de Ingenieros don Angel María Rosell y Laserra, se le ha concedido el retiro para Palma de Mallorca.

El Capitán de Infantería don Francisco Bejo Argandoña, ha sido declarado apto para el ascenso.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente:

Artículo único. Las pensiones concedidas por el art. 1.º de Junio de 1906 á las familias de los oficiales, clases é individuos del Ejército, Guardia Civil y Seguridad que fallecieron á consecuencia del atentado de 31 de Mayo de 1906, se mejoran desde la promulgación de esta ley, fijándose en la cuantía siguiente:

Primero. Las viudas hijos ó padres de los oficiales gozarán la equivalencia al sueldo entero del empleo en que falleció el causante.

Segundo. Las familias de los cabos, la de 750 pesetas anuales.

Tercero. Las de los soldados, la de 500 pesetas.

El teniente coronel de Ingenieros D. Juan Cologan, distinguido paisano nuestro, ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. señor Capitán General de estas islas. Nuestra enhorabuena.

Al joven teniente de caballería D. Mariano Murga, que sirve en este Escuadrón de Tenerife, se le ha concedido la cruz de 1.ª clase del M. M., con distintivo blanco.

Destinos: Al regimiento de Infantería de Tenerife, el capitán don Extranisla Gómez Landero.

Al de Orotava, el primer teniente D. Emilio Hernández Vega.

Leemos que el coronel Sr. Salas, nuevo jefe de este Regimiento de Infantería, recientemente nombrado, es actualmente jefe de la zona de Reclutamiento de Jaén y ha sido ayudante de campo del Gobernador Militar de esta plaza, señor Monroy.

Ha sido declarada reglamentaria para el arma de Caballería, con carácter provisional, la espada de que es autor el capitán de dicha Arma D. Luis Carvajal y Melgarejo, marqués de Puerto Seguro; habiéndose dispuesto que durante el periodo de prueba en gran escala á que ha de someterse, se proceda por la fábrica de armas blancas de Toledo al estudio y proyecto de la maquinaria que sea precisa para que, si llegara á ser reglamentaria de una manera definitiva, pueda fabricarse en el referido establecimiento, sustrayendo á nuestro Ejército de la adquisición de material que debe producir la industria militar de España.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto:

1.º Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial dentro de un mismo Instituto.

2.º Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las secretarías para los ejercicios del grado de Bachiller.

3.º Que no devenguen derechos de Secretaría los expedientes para la formalización de matriculas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales no colegiados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalización de las suyas que hoy satisfacen.

La Gaceta del 15 anuncia concurso para la provisión de 4 plazas de ayudantes meritorios en la Escuela de Industrias de Las Palmas.

DE CORREOS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Nosotros nos permitimos hoy trasladar varias de aquellas al señor administrador del ramo en esta provincia y distinguido amigo personal nuestro, D. José Sánchez Toscano, en la confianza que tenemos de ser atendidos inmediatamente, imponiendo serios correctivos á quienes vienen perjudicando nuestros intereses y los de los lectores de LA OPINIÓN.

Un apreciable suscriptor de Granadilla nos dice que este diario se recibe allí cuando lo tienen por conveniente los señores que están encargados de conducir la correspondencia.

«Observo—dice nuestro estimado comunicante—que al venir á Chimiche (Granadilla), el peatón del Río, trae entre otros periódicos de esa Capital á excepción de LA OPINIÓN, del cual aparecen días después varios números reunidos. Y esto, que no debe estar permitido, reconoce por causa—según mi juicio—á la poca formalidad de alguna ó algunas de las carterías del tránsito; cosa que está solicitando un duro correctivo.»

Por otra parte, nuestro querido corresponsal en Arco, nos escribe también quejándose de que ningún domingo de la semana, se recibe allí LA OPINIÓN.

«Es que—pregunta nuestro compañero—los días festivos el correo no circula?»

Confiamos en la rectitud y autoridad del Sr. Sánchez Toscano, para que haga saber á sus subordinados el respeto que merecen los intereses ajenos.

LAS PESQUERÍAS CANARIAS

De «La Cotización Española», de Madrid «En virtud de Real orden que publica la Gaceta, se concede á D. Rafael Hernández de la Guerra y Neda autorización para ocupar una zona de terreno en la isla Graciosa (Canarias), sobre el canal del Río, con destino al establecimiento de una factoría pesquera.

Parece que se cuenta con los elementos necesarios para llevar á cabo la empresa, dando amplio desarrollo á las manipulaciones industriales de los productos y subproductos de la pesca procedente de los mares zaháricos.

Celebraremos que así sea y que la inmensa riqueza ictiológica del banco Canario-Africano, superior bajo muchos puntos de vista á la del banco de Terranova, se explote cual conviene á sus condiciones españolas.

No se comprende como ha estado tanto tiempo olvidado ó descuidado por falta de iniciativas ó de recursos ese banco, sobre todo después de los trabajos técnicos y experimentales practicados durante los últimos diez años en las aguas zaháricas y en las costas canarias por marinos y sabios competentes, entre los que descuellan los publicados por los eminentes ictiólogos Doctores Stassano y Taquín.

Hacemos votos porque la nueva empresa se ponga pronto en movimiento y porque se realicen las esperanzas en que todos, particulares y público, productores y consumidores, estamos interesados.»

EN BARCELONA

Contra el detective inglés

Agosto 12

Al mitin celebrado en el Teatro Condal, de Barcelona, contra el detective Arroux asistieron unas 5 000 personas.

Al comenzar su discurso el primer orador que se expresó en forma violenta, escuchóse una voz desde el escenario que pedía la palabra, ocasionando sorpresa.

Terminó el que hablaba y al comenzar el segundo de los inscriptos acercóse á la mesa el sujeto llamado el Noy de Sucre, que estaba encausado en el proceso de los terroristas.

Anteayer decían los periódicos que el juez le había tomado declaración en la Cárcel Modelo, por lo cual al aparecer, el público no da crédito á lo que veían sus ojos.

Sucre se acercó al presidente manifestando deseos de hablar, á lo que se opuso la mesa.

Dijo el Noy que quería atacar á los lerrouxistas.

Se le negó el permiso porque no figuraba en las listas de oradores.

El Noy se retiró mal humorado, yéndose como á la puerta para ocupar una localidad.

Cuando empezaba á hablar otro de los oradores, el republicano Pedro Figueras, de nuevo se presentó al Noy seguido de un grupo de camaradas.

Todos subieron al escenario.

Se oyeron gritos, protestas, y hubo gran bullicio.

Sonó un disparo y el proyectil hizo blanco en un joven que ocupaba la penúltima fila de butacas, entrándole por la región axilar y llegando hasta las costillas del lado opuesto.

Hubo alarma, escándalos, imprecaciones, bofetadas y garrotazos y un concierto terrible de grandes alaridos.

Ni el presidente ni el delegado de la autoridad pudieron dominar el tumulto.

Sucre intentó nuevamente hablar. Hubo otra vez vociferaciones y agresiones y resultó otro herido, arrojando las protestas.

El delegado de policía, Maestre, suspendió temporalmente el mitin, para dar cuenta de los sucesos á la

autoridad. El gobernador interino lo suspendió de manera definitiva. Procuró desalojar el local y la salida fue tumultuosa, reinando gran efervescencia.

La policía se vió obligada á dar cargas: sonaron nuevos disparos y resultaron víctimas. Se sabe que uno de los heridos se llama Puers, vecino de Sans y natural de San Andrés de Palomar.

Hay otros 4 lesionados, algunos de ellos graves. La guardia civil y fuerzas de policía intervinieron para apaciguar los ánimos. Un espectador resultó con el brazo partido.

El Paralelo, sitio donde se halla el Teatro Condal es uno de los más frecuentados de Barcelona, especialmente los días festivos, en que la gente acude á los teatros y hay tránsito á todas horas.

Hubo verdadera desbandada en la sala de espectáculo y revuelo por todas las calles.

La gente corría por las vías que llevan á Monjuich y á las afueras y otros se internaban por las estrechas callejas que llevan el interior de la ciudad.

Varios periodistas que venían de la corrida de toros contribuyeron á hacer circular las noticias.

Desde la plaza al Paralelo, no se veía más que gente corriendo, aumentando el pánico cuando se supieron los pormenores del mitin.

Fuéronse formando grupos de gente revoltosa, y al fin reunióse una manifestación de aspecto poco tranquilizador.

Iban dando voces de muera ha la policía extranjera, abajo Arroux, que se vaya el inglés.

Querían ir á buscar del detective. A ese fin se dirigieron á la Audiencia, creyendo que en la parte posterior del edificio vivía Arroux, siendo así quien tiene allí su domicilio es el presidente del Tribunal, Muñoz.

Estuvieron apedreando la casa hasta que salieron de su error. A defender al detective acudieron los individuos de la policía especial, rechazándolos.

De allí se dirigieron á la Rambla, promoviendo por todas partes verdadero pánico.

Recorrieron ese paseo hasta la plaza de Armas y la de Barcelona. En la Rambla de la Canaleta fueron disueltos.

El gobernador, que había salido por la mañana y regresó al anochecer. A las 10 de la noche del día 20, el gobernador salió de la Rambla y la plaza de Cataluña por saberse que se proyectaba una nueva reunión.

Las primeras autoridades celebraron varias conferencias. El Delegado Maestre expresó que dentro del local solo había habido un disparo.

Adoptáronse muchas precauciones, y durante la noche y madrugada, muchas parejas de la Guardia civil estuvieron patrullando. Uno de los heridos falleció.

Todos saludan amablemente. —Las noticias que llegan del campo son pocas y confusas.

Verdaderamente quienes podían darlas no atreven á acercarse por la amenaza de peligros.

Hoy se ha dicho que la kábila de Petiuma, más próxima y más valiente, y que mayor parte tomó en los últimos combates, quiere someterse temiendo verse entre dos fuegos, el de los franceses y el de las kábilas vecinas que no llegaron á tiempo para el saqueo, y ahora quieren parte en el botín.

Es posible que vengan cerca de la plaza á sacrificar reses, en señal de su misión.

El general Trude se niega á aceptar. Han circulado rumores sobre nuevo combate en la inmediación de Casablanca, diciéndose que se acercaron 6 000 moros, dispuestos á asaltar otra vez la población.

No se ha confirmado ó no se ha precisado el movimiento, efecto quizás de la niebla que envolvía anoche la población y que dificultarían el intento de los asaltantes.

Se redobló la vigilancia, tanto en el campamento como en las puertas de la población.

Varias patrullas de caballería hicieron reconocimientos.

Todas las señales indican que se aproximan sangrientos sucesos.

La Aseguradora Española

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes, en el local social y hora de las 14 con objeto de tratar de la siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria del Consejo, é informe del Síndico, sometiéndolos á votación para su aprobación ó repasos.

2.º Lectura del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Resolver la propuesta de este Consejo y del Síndico referente al nombramiento de una Comisión fiscalizadora, para el estudio y comprobación de los documentos que afectan al VI Ejercicio social.

4.º Votar si deben ó no ser aprobados el Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas, ó el Consejo de Administración.

6.º Elección de 2 Consejeros Titulares y 2 Suplentes por término de mandato de los Sres. D. Aureliano Martín, D. Rafael Hardisson y D. José Torres y por renuncia de D. Martín Rodríguez.

7.º Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato de los Sres. D. Leocadio Machado y D. Antonio Pintor.

De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.

La Junta General continuará su sesión complementaria, de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos y á este efecto se designan las 15 del día 29 de Agosto corriente en el local social.

Los señores Accionistas para tomar parte en la Junta General, deberán entregar la papeleta de entrada en el acto de comenzar la reunión, dando con ello cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta General, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito en Secretaría, antes de las 14 del día 25 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, á su pedido, la papeleta de entrada hasta las 14 del día 27 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1907. F. de Armas Ojós, Director General accionista.

Sección marítima

Entrada de vapores

133—Buenos Aires para Havre; á Har disson.

134—Banana, inglés, de Accra para Liverpool; á Elder.

135—Muraji, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

136—Bardsey, inglés, de Rosario para Hull; á Elder.

Registro civil

NACIMIENTOS

Rosario Jiménez Torres. Elena Sedgase Bázglo. Emilia Montero Barrios. Nicolás Remón Martín.

DEFUNCIONES

José Mensa y Roca, de San Fructuoso de Bagés (Barcelona), 75 años, casado; Rambla de Pulido, 32.—Hemorragia cerebral.

POR CABLE

Los sucesos de Marruecos

(De nuestro redactor-corresponsal)

De Fez á Tánger

Madrid 20—22. Complécese la situación marroquí.

Los telegramas últimos dan cuenta de un hecho importante que trata de realizar la habilidosa diplomacia de los consejeros del Sultán.

La noticia, por su gran importancia y alcance, ha causado intensa sensación en todas las cancillerías europeas.

El moro Kitani, de poderosa influencia en Fez y uno de los más enemigos de las reformas que á Marruecos se pretende imponer, como consecuencia de la conferencia de Algeiras, ha salido para Tánger en compañía de otros moros notables.

Llevarán la misión de notificar á los diplomáticos extranjeros que en Tánger residen, en nombre del Sultán, que á causa de la actitud y oposición de las kábilas sediciosas, le es imposible hacer cumplir lo tratado en la conferencia de Algeiras.

Por demás está repetir que estos informes han producido tremendo efecto.

La prensa europea comenta vivamente estas habilidades de la diplomacia marroquí, insistiendo en la necesidad de una acción enérgica y decidida.

La prensa alemana continúa expresándose con sospechosas ambigüedades.

Los órganos oficiales del Gobierno germánico oponen algunas reservas á la intervención francesa en el imperio mogrebino.

Otro Sultán

Madrid 20—22:35. Telegramas de Tánger notician un suceso importantísimo para la marcha del conflicto marroquí.

A causa de que el actual sultán no se declara adversario de los europeos, declarando la guerra santa, la excitación de los moros es potentísima.

Los santones, en sus prédicas, atacan rabiamente la debilidad del Sultán.

Todos estos detalles, que agravan la situación, han sido causa de que en Marrakesh se haya proclamado Sultán de Marruecos, Muley Hafid, hermano del actual emperador mogrebino.

Primeras medidas.—Guerra á los europeos

Madrid 20—22:55. El proclamado Sultán de Marruecos, Muley Hafid, de carácter fanático y guerrero, con odios irreductibles hacia cristianos y judíos, ha declarado la guerra santa, comenzando la organización de las fuerzas marroquíes, para ir inmediatamente contra las fuerzas franco españolas.

El conflicto marroquí ha entrado en una nueva fase que promete ser de resultados desastrosos, si las naciones combinadas no se ponen de acuerdo en una eficaz intervención, y si el resto de Europa no secunda sus planes.

En Casa Blanca

Madrid 20—23:25. Las últimas noticias que se refieren á la situación de Casa Blanca, dicen que la actitud de la morisma no ha cambiado, temiéndose nuevos y más sangrientos combates.

Para evitar que las kábilas se acerquen á la plaza, asaltándola, los buques de la escuadra combinada redoblan con gran violencia el bombardeo, contentiendo el avance de las fuerzas moras.

El ejército de tierra sostiene frecuentemente serias escaramuzas con las kábilas, después del recio combate librado ayer en las afueras de Casa Blanca.

Ordenes de sensación

Los europeos en Fez. Madrid 20—23:47.

Por los representantes diplomáticos que se encuentran en Fez, donde es visible la excitación de los moros, se ha ordenado que los súbditos de sus respectivas naciones abandonen seguidamente aquella capital de Marruecos, en previsión de agresiones que pudieran iniciar los moros más revoltosos y fanáticos, pues parece que el Mazhen ha declarado nuevamente que no responde de la seguridad y el orden.

Como es natural, estas disposiciones han producido extraordinaria sensación entre los Europeos de Fez.

Continúan los ataques

Madrid 20—24:25. A pesar del bombardeo de los barcos franceses y españoles, las

kábilas de Casa Blanca arrecian en sus ataques contra la plaza, llegando en sus correrías hasta al pie mismo de las murallas.

El recio fuego de cañón y de fusilería no logra contener las arremetidas furiosas de los moros que á cada ataque se muestran más decididos, despreciando el peligro.

Anúnciase el envío de nuevos refuerzos.

Pedrin, cómico

¿No conocen ustedes al señor Pedrin Ferreyra y Benvenuty?... Si, señores; un individuo bajo, rechoncho, corto de cuello, que cuando anda parece que va embotellado, agente ejecutivo de la zona de esta Capital, dependiente, por lo tanto, del señor Delegado de Hacienda, que á su vez lo es del ministerio del ramo, exemplado de la Sociedad exarrendataria de estos puertos francos, corresponsal telegráfico del *Diario Universal*, de Madrid, etc., etc.... ¿Ya conocen ustedes al señor Pedrin Ferreyra y Benvenuty?...

Pues si ustedes lo conocen bien, no se asombrarán de que el señor Pedrin cultive la nota cómica á costa de la seriedad de la prensa.

Veán ustedes el telegrama que el bueno del señor Pedrin transmitió al *Diario Universal*.

Dice así:

«Tenerife 12.—La real orden del ministerio de Hacienda rebajando los derechos de importación de azúcares en esta provincia desde la incautación por el Estado de la administración de Puertos francos, el día 18, ruina á la industria azucarera de Canarias y á la agricultura del país. La prensa, unánimemente, protesta de la resolución ministerial, dictada precisamente cuando los intereses industriales y agrícolas peninsulares.

También protestan los comerciantes de esta provincia, importadores de azúcares, pues al importar hiciéronlo en la seguridad de mantener la tarifa vigente como estaba resuelto en real orden de 29 de Julio último, publicada en el *Boletín oficial* de la provincia y en los periódicos locales.—*Ferreira*»

Y claro; el *Diario Universal*, que es periódico de oposición, le emprende, basado en los falsos informes de su gracioso corresponsal, contra el ministro de Hacienda señor Osma.

No le pidan ustedes al señor Pedrin que telegrafe á Madrid noticias que sean de propaganda para nuestra isla, ó que al periódico expresado informe sobre el disgusto latente en Tenerife por los continuos despojos que viene siendo víctima, no; el señor Pedrin ejerce su cargo de corresponsal en momentos más solemnes: cuando pierde un *momento* y cuando se lo ordenan los que el *momento* le han facilitado, faltando abiertamente á la verdad, como podrán ver, por el telegrama transcrito, los señores Delegado de Hacienda y Administrador principal y jefe de las oficinas de estos puertos habilitados.

Aquí, á excepción del señor Pedrin, un señor de la Palma llamado don José Tabares Sosa, exobvenconado por la ex-Arrendataria, y los cinco caballeros accionistas de ésta é interesados en el acaparamiento de las mercancías de referencia, en nombre de los cuales *El Tiempo* protestó, nadie más ha pensado en lo que el señor Pedrin telegrafió; observándose por el contrario, que el país ha recibido con júbilo la rebaja de aquellas tarifas.

Ya ve el señor Pedrin como impunemente no pueden decirse tonterías, porque tras ellas viene el más completo y regocijante ridículo.

más que nunca, estaba obligado á no dejarle el campo libre, y ya que no otra cosa, dejar sentada, por lo menos, su enérgica y rotunda protesta.

Pero el Sr. Rancés solamente combate al Gobierno, cuando vé la imposibilidad de ser diputado á la vez que juez municipal ó suplente.

¿Que espera Tenerife con un representante de esas condiciones y en tales condiciones?...

Servicio telegráfico

Huelga en Coruña

Madrid 20—21:15.—Desde aquella Capital gallega dicen que se han declarado en huelga todos los obreros del puerto, presentándose en actitud hostil.

Intervino la fuerza pública para reducir á los más revoltosos, provocándose serias colisiones, de las cuales resultaron algunos heridos y se practicaron algunas detenciones.

La isla de Cortegada

Madrid 20—22.—Con asistencia de los propietarios de la preciosa isla gallega y del exministro liberal señor Quiroga Ballesteros, que se honra con la representación legal de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, se ha firmado hoy la cesión que de la isla de Cortegada hacen aquellos á nuestro augusto Soberano.

El acto resultó solemne y simpático.

El señor Maura

Madrid 20—22:35.—No obstante lo dicho en esta Corte acerca del regreso del señor Maura, es lo cierto que, ó nada se sabe en los Centros Ministeriales, ó en ellos se guarda impenetrable reserva.

En los sitios donde se reúne gente política, se comenta con extrañeza la ausencia del jefe del Gobierno, en las presentes circunstancias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por orden de la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación fecha 13 del corriente, ha sido declarado cesante el Agente de 2.ª del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Sebastián Padrón Pérez.

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que Celestino Díaz y Suárez, le causó una herida á Dolores García.

Al mismo organismo judicial se participó que el obrero Gregorio Morales se produjo una herida en la cabeza por la caída de una piedra, quedando en el Hospital Civil.

Varias noticias

En el consulado alemán se interesa conocer el paradero del marino José Suárez, natural de esta isla, que en la barca alemana «Wodan» embarcó en Mayo del 1898 con destino á Helsinki (Finlandia), en el cual puerto desembarcó por haber sido vendido, el expresado buque.

En esta Capital ha fallecido nuestro excelente amigo y respetable anciano D. José Mensa y Roca, persona que gozaba de generales simpatías por su amor al país y hermosas prendas personales.

Descanse en paz el inolvidable anciano y reciba su señora esposa y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

Con 10 días de licencia ha marchado hoy á la Orotava, donde vive su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Pedro Méndez Vega, comandante de infantería.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían fondeado en el puerto de esta Capital 4 vapores que llevan 45 pasajeros.

Esta tarde, á las 3 y media, de segundo cita celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Obsequie V. á sus amigos con la cerveza americana marca HOJA DE PARRA.

En el vapor *Manuel Calvo* hace viaje de regreso á Costa Rica, acompañado de su apreciable familia, nuestro joven amigo y paisano D. Isidro Perera y Boix.

Les deseamos un feliz viaje y toda suerte de felicidades.

El Inspector General de Obras públicas Sr. Merello, que se encuentra entre nosotros, ha designado para Secretario suyo, mientras dure la visita de Inspección, al Ayudante D. Menandro de Cámara. Así lo leemos en un colega local.

Ha llegado á esta Capital, con destino en estas oficinas de obras públicas, el Ingeniero segundo D. Angel Joaquín Abreu.

Cerveza Tivoli

ya conocida del público por su buena calidad, se vende en la fábrica de gaseosas **The Perfection.**

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Vino común.—Valdepeñas
Pesetas	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino. 40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á 0'60
Id. 24 botellas tinto fino 35'00	De 16 litros en adelante á 0'60
Id. 24 botellas Ederra económico 22'00	Botellas por docenas á 7'50
Id. 24 y media id. blanco fino . 26'00	Id. sueltas 0'65
Id. 24 y media id. tinto fino . . 22'00	Clarete primera económico litro 0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico 17'00	De 16 litros en adelante á 0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Wilson & Coventry, Ltd.,

LIVERPOOL

Unicos exportadores acreditados en las Islas Canarias de

Paja, Periódicos, Turba, Huata, Clavos y Productos químicos

Agente: S. Blardony y Sansón

Calle Eduardo Cobián núm. 11. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA

la espaciosa casa, con jardín y agua, de la calle de la Rosa núm. 23 A. Informarán en la Administración principal de Loterías

Importante

Se compran tomates empacados para la próxima temporada. Dirigirse con precios y cantidad aproximada á lista de correo P. R. hasta fin de mes.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 22 al 23 de Agosto el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** Admite carga y pasaje de 3.ª clase

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Septiembre el vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou Llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre el rápido vapor francés **Concordia** Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardisson Freres.**

SELLOS de cauchou, se hacen en la imprenta de este Diario.

Se vende

semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.

Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y nikel
LONGINES Y ROSKOPH PATENT

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de Paris», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4



Este anuncio le interesa á usted

Porque pone en su conocimiento que ya puede conseguir en cualquier establecimiento de ultramarinos, cafés, etc, la famosa y de antiguo muy conocida

Cerveza Americana

MARCA Hoja de Parra

de Milwaukee. Como todos saben, es la cerveza más pura que hay, y siempre igual en calidad

No lo olvide el lector.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estrabismo, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 25 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Se desea alquilar por año una casa de campo en los alrededores de Santa Cruz. Darán razón en el Hotel Victoria.

Se desea una cocinera que tenga buenos informes para una familia extranjera, compuesta de cuatro personas. Darán razón en el Hotel Victoria.

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

LA VELOCE --- Societa di navigazione á vapore

Durante el mes de Agosto se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Marzo 25	Washington	4.000	Barcelona y Génova

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes, dirigirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XII 84)

THE PERFECTION

Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada Fábrica recomienda al público sus magníficas aguas gaseosas y jarabes, como así mismo

Agua appollinaris

Agua soda, Agua potasa

Agua Seltz, Ginger Ale

Limonadas, gaseosa

y toda clase de jarabes, así como varias clases de Cerveza. Las órdenes pueden entregarse á los carreros de esta Fábrica ó en la Fábrica misma, calle de Imeldo Serís número 102.

—¡Que se marcha esta noche á Lyon!—murmuró Pedro.

—Esta noche.

—¿Con su mujer y su hija?

—¡Ah! no sé tanto; pero si queréis enteraros, esperad un poco, ha dejado un baul y de seguro vendrá en seguida á buscarlo.

Seguramente que esperaré—murmuró el trapero,—todo este jaleo no me parece muy claro.

Bajó á la portería, y preguntó:

—¿Es cierto que el señor Pablo Beraud se marcha?

—Sí, señor... se va á Lyon... ha pagado el alquiler y vendido sus muebles... Cuando vuelva su señora se va á quedar muy sorprendida al saber que se marcha...

—¿No, señor... la señora había salido, cuando vino el señor Beraud al tener noticia de su traslado.

—¿Y la niña?

—Está en el colegio.

Pedro se rascó la oreja. Aquella complicación, aquella brusca partida, el ignorarlo Juana, todo le parecía cada vez más oscuro.

—¿El señor Beraud tiene que volver?

—Sí, señor... En seguida... me lo ha dicho al marcharse.

—Gracias, señora; volveré luego.

El trapero salió, y no queriendo esperar ni en la portería, ni en la calle, entró en una taberna que había enfrente de la casa, y sentándose junto á las vidrieras, se hizo servir pan, queso y una botella de vino blanco, y se puso á comer y beber, con los ojos fijos en la puerta del número 27. Las horas fueron pasando lentamente, y no vió entrar por ella ni á Pablo ni á Juana. A las tres, habiendo perdido la paciencia, de tanto esperar, pagó su modesto

—Vamos á casa de Verrière—pensó Pablo;—allí, de seguro, no se le ocurrirá á esa escarpija el irme á pescar de nuevo... Verrière no habla de sus asuntos ni de su persona fuera de su despacho... Mi prima Angela no sospechará que he llegado á ser el empleado de su padre... En fin, lo principal está hecho, ¡ya me libré de Juana!

Cuando llegó á la calle Le Peletier, subió á la casa de banca de Verrière y Desvignes, y la encontró llena de gente. Era un va y viene continuo. Hacía dos días que el Banco Popular había pasado del dominio de la teoría al de la ejecución, y la prodigiosa afluencia del público anunciaba un éxito tan colosal que los dos socios pensaban imitar á la Sociedad General y al Crédito Lionés, estableciendo sucursales en todos los barrios de París.

—¿El señor Verrière?—preguntó Pablo á un ordenanza.

—¿Es para asuntos del Banco?

—Para asunto particular.

—Taned la bondad de darme vuestra tarjeta...

—No he traído.

—Trazad vuestro nombre en un hoja de papel, y yo la pasaré al señor Verrière.

Algunos instantes después, Pablo entraba en el despacho de los directores, ocupado, según sabemos, por Verrière y Desvignes.

—¿Qué tal, amigo mío? ¿habéis reflexionado?—le dijo Verrière dándole un vulgar apretón de manos.

—Sí, señor... y acepto con mucho gusto vuestra proposición.

—Entonces entendedos con el señor Desvignes, mi socio... Es el que se ocupa especialmente del personal... Luego, dirigiéndose á Arnoldo, el banquero añadió:—Es te es Pablo Beraud, de quien os he hablado.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
 Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex director de la escuela Oficial de Vilvorde (Bélgica).
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
 Caldos bordeles y polvos insecticidas.
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
 Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Díaz
 Imeldo Serís 108. Depósito: Castillo 86.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES			
Gothic		23 Agosto	
Guelph		26	
Persic		31	
<i>Nota—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.</i>			
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay			
Durham Castle		22 Agosto	
Ingeli		23	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.			
AraWa		29 Agosto	
Cape Town y Puertos Australia			
HAMBURGO			
Entrerios		23 Agosto	
Eleonore Woermann		27-29	
via Southampton	Córdoba	29	
	Petrópolis		
	Santa Fé		
via Rotterdam	Edfu	26	
Puertos de la Costa occidental de Africa			
Mas Brock		22 Agosto	
Edea		28	
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco			
Neko		27 Agosto	
Eamis		31	
Vapores á esperar órdenes			
Malvern			

HARINA DE FLOR DE TRIGO



ES LA DE MAS CONFIANZA
 ABSOLUTAMENTE PURA

EXÍJASE
 en los almacenes al por mayor.

Únicos exportadores:
 Sperling & Williams, Londres.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:
 ALFRED WILLIAMS
 Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias
Para Liverpool
 llegará fijamente á este Puerto el día 22 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:
 Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0
 Id. id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0
 Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.
 Id. id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año, teniéndose la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea.
 Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA
 El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 26 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
 Agentes, T. Marco y Ca.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

Severn

saldrá de este puerto el día 29 de Agosto directamente para la HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, The Teneriffe Coaling Co

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Fulani**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Agosto con destino á Liverpool con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase, 7 de segunda clase, 2450 toneladas de carga en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

En sitio céntrico se desea alquilar una casita cuya renta no exceda de 5 á 7 duros mensuales. Ofertas, Lista de Correos, cédula núm. 7784. 88 15

SE VENDE

varias fincas rústicas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto.
 Informará el Notario D. Agustín Delgado. 4491 a

SE VENDE

semilla garantizada de Tomates de la Gomera de calidad inmejorable á Ptas. 35 la libra.—The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA CÁDIZ, MALAGA Y BARCELONA
 El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el 27 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
 Agentes, T. MARCO Y C.

Se alquila

la espaciosa casa de dos pisos, con huerta en la calle de San Martín n.º 79. Informarán en la misma. 91-25

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
 VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Agosto de 1907.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma
Antonio López. . .	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.
 Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B).
 Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Línea de Vapores fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
 Salidas del mes de Agosto
 Día 22 de Agosto el vapor

Santa Cruz

Día 29 de Agosto el vapor

Santiago

El vapor «Santiago» que saldrá el 29 de este puerto, admitirá también la carga que se presente para Christiania.
 Día 5 de Septiembre el vapor

Sicilia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
 Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de San Francisco núm. 3.

Se alquila

el piso alto de la casa núm. 31 de la calle de la Marina que reúne excelentes condiciones para Escritorios comerciales. Magnífica situación dominando el puerto y la bahía. También tiene todos los departamentos necesarios para habitación.

Asi mismo se alquilan tres cuartos del piso bajo de la misma casa, propios para escritorio, uno de ellos con puerta á la calle.

Para informes: The Teneriffe Fruit Agency, en la misma casa.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers
 Para la Madera y Londres
 El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá de este puerto el 23 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Academia

preparatoria para carreras militares, correos, telégrafos, estadística, etc., (estas dos últimas próximas á anunciarse) á cargo de D. Ramiro López, Oficial del Ejército y D. Manuel García, Oficial de Correos. 89 10
 Para informes, dirijirse á este último.

Se vende

una máquina de coser y la notable obra «El Abogado Popular». Precio baratísimo. Pasaje Sitja y Pallés 22, 6 Parque de Ingenieros.

Semilla de tomates

clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta. Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzarán, en esta Capital. 21a

Imp. de Félix S. Molowny

—¿Estábais empleado en el Crédito Lionés?
 —Sí, señor.
 —¿Qué hacíais allí?
 —He pasado por todos los servicios... Ultimamente estaba en la sucursal de Saint-Germain.
 —¿Qué sueldo teníais?
 —Trescientos francos mensuales.
 —Aquí tendríais trescientos setenta y cinco. Puesto que mi socio os conoce, es inútil enviar á pedir informes.
 —¿Cuándo podréis entrar en funciones?
 —Pasado mañana, si queréis.
 —Bueno. Venid pasado mañana. De aquí á entonces ya habremos de colocar. Las oficinas se abren á las nueve y se cierran á las cinco. La exactitud es de rigor.
 Pablo no tenía más que hacer que retirarse, y eso fué lo que hizo.
 —Ya le tenemos en nuestro poder—dijo Verrière á su socio después que se hubo marchado del despacho el joven.
 —Yo me encargo de él, no tengáis cuidado.—replicó Desvignes con una sonrisa.
 Al abandonar la calle Le Peletier, Pablo se dirigió á la sucursal del Crédito Lionés, en donde estaba empleado, y presentó su dimisión, y recogiendo sus papeles personales, anunció que volvería tres días después á cobrar el sueldo que se le debía.
 —¡Tengo con qué ofrecer un hermoso día de campo á Victorina!—se decía,—y una buena comida al imbécil de su marido.
 Y se dirigió al café en donde la víspera había encontrado á Eugenio y á su amigo el hombre del gorro azul, el seudo estuchista.
 Vamos á reunirnos con Juana Dessourdy, que provista

de los cuarenta francos que le había entregado Pablo, se dirigió sin darse prisa hacia la calle del Sens, á donde la precederemos.
 Al salir de casa de su nuevo amigo, el viejo trapero Pedro Bersud, según hemos dicho, se proponía presentarse inmediatamente en casa de Juana y ponerla al corriente de lo que pasaba, porque creía como palabras del Evangelio todas las afirmaciones de Scoot, encargado bajo la forma de Cordier. Tomó por consiguiente el Sens, y llegó á la puerta del núm. 27, poco después del momento en que Pablo, habiendo mandado cargar la moleta en un carruaje de Buci, al Hotel de Provence.
 Pedro Beraud como ya había ido varias veces á casa del sobrino, subió sin detenerse á preguntar en la portería. En la escalera se vió obligado á apartarse para dejar pasar á dos hombres que bajaban un armario de espejo. Luego volviendo á emprender su ascensión, llegó al piso que ocupaban Pablo y Juana, y halló la puerta del cuarto abierta de par en par. Sorprendido de esto, entró. Dos mozos estaban desmontando la cama, y un hombre gordo presenciaba la operación.
 —¡Ah! ¿Si estaré yo tonto?—dijo el trapero en voz alta. Al oír aquella voz, el hombre gordo se volvió. Era el comerciante de muebles.
 —¿Por quién preguntáis?—le dijo.
 —Me pregunto si me habré equivocado de cuarto—replicó. ¿No es aquí la habitación del señor Pablo Bersud?
 —Sí, señor.
 —¿Entonces es que se muda?
 —No, señor, yo soy el que me llevo los muebles que me ha vendido... El señor Bersud se marche esta noche á Lyon, y yo le he comprado el mobiliario completo...